

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:</u></p> <p>DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>ES LA ENTREGA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS QUE ENTREGÓ EL ESTUDIANTE EN SU PRIMERA INSCRIPCIÓN A UN PROGRAMA EDUCATIVO.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p>COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES.</p> <p>ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES.</p> <p>HORARIO: 09:00 A.M. – 03:00 P.M. 04:00 P.M. – 05:00 P.M.</p>
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <p>1. HABER COMPROBADO QUE NO EXISTE ADEUDO EN BIBLIOTECA (MEDIANTE EL PANEL DE ALUMNOS A TRAVÉS DEL PORTAL HTTPS://WWW.DAE.UGTO.MX/SIAA/ALUMNOS/ Y SI NO SE CUENTA CON REGISTRO, MEDIANTE COMPROBANTE FÍSICO EMITIDO POR LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS).</p> <p>2. CONTAR CON EL AVANCE TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS O CON EL OFICIO QUE ACREDITA LA BAJA.</p> <p>3. CARTA PODER ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIONES OFICIALES EN CASO DE QUE NO ACUDA EL TITULAR A REALIZAR LA SOLICITUD.</p>	<p><u>COSTO:</u></p> <p>NO APLICA.</p> <p><u>TIEMPO DE RESPUESTA:</u></p> <p>INMEDIATAMENTE, SI EL EXPEDIENTE SE LOCALIZA EN EL CAMPUS LEÓN Y LA PETICIÓN OCURRE EN EL HORARIO DE 09:00 A.M. – 03:00 P.M. 1 DÍA SI LA PETICIÓN OCURRE EN EL HORARIO DE 04:00 P.M. – 05:00 P.M.</p> <p>7 DÍAS, SÍ EL EXPEDIENTE NO SE LOCALIZA EN EL CAMPUS LEÓN.</p> <p><u>FORMATOS:</u></p> <p>NO APLICA.</p>
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</u></p> <p>LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 2008. ARTÍCULO 3. ESTATUTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 2008. ARTÍCULO 32. REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 2019. ARTÍCULO 45.</p>	